AUDIENCIA PUBLICA VIRTUAL SOCIALIZACION PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSION AGROPECUARIA 2024-2027
ACTA 001

FECHA:, Jueves, Marzo 07 de 2024

HORA:8:00 am a 12:00 m

LUGAR: Despacho SDEAGYMA

ASISTENTES:

AUSENTES:

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo de bienvenida.
2. Presentación de los asistentes
3. Contexto Ley 1876 de 2017
4. Metodología aplicada – ADR
5. Desarrollo de la metodología
6. Proposiciones y varios
7. Cierre

DESARROLLO:

Apertura de la audiencia virtual en el marco de la actualización y formulación plan departamental de extensión agropecuaria PDEA 2024-2027, se da inicio siendo las 8:20 am con la participación de 43 personas conectadas al enlace de la audiencia virtual, se socializan la lista de asistentes de municipios agendados 9 municipios
Presente La salina, Sacama, Hato Corozal, Pore, Chameza, y se manifiesta que a medida que vayan ingresando los representantes de los municipios aun no conectados a la audiencia se registrar el ingreso.
Se procede con la presentación del orden del día a desarrollar:

1. Saludo de Bienvenida, a cargo del secretario de Desarrollo Económico, Agricultura Ganadería y Medio Ambiente, Dr. Alexi Yesid Duarte Torres.
2. presentación de asistentes.
3. Contexto Ley 1876 de 2017
4. Metodología aplicada – ADR
5. Desarrollo de la metodología

6. Proposiciones y varios.
7. Cierre

1. Saludo de Bienvenida y apertura de la primer audiencia pública en el marco de la Actualización y formulación del Plan departamental de extensión Agropecuaria PDEA 2024-2027, a cargo del Secretario de Desarrollo Económico Agricultura Ganadería y Medio Ambiente, Doctor Alexi Yesid Duarte Torres, quien expresa una palabras de agradecimiento y saludo especial a los asistentes de los diferentes municipios participantes igual que a sus Secretarios de Desarrollo Económico, Alcaldes y a todos los actores que hacen parte del sector agropecuario en el departamento de Casanare, y han participado activamente en la construcción de este PDEA, y da el reconocimiento a las entidades vinculantes como lo es la Agencia de Desarrollo Rural, Agrosavia, Proyecto fondo Biocarbono, TNC, entidades de la academia y demás actores que han venido presentado el acompañamiento y apoyo en este proceso de formulación. Es un reto para el Departamento de Casanare, que se logren identificar las brechas y problemáticas en cada uno de los sistemas productivas, y que estas brecha puedan ser resueltas de algún modo con la extensión agropecuaria y que de algún modo el servicio de extensión sea oportuna y que contribuya a mejorar la productividad del Departamento de Casanare, resalta que el propósito del señor Gobernador Cesar Augusto Ortiz Zorro, es la agroindustrialización del Departamento de Casanare y para llegar a este propósito se deben conocer los sistemas productivos y fortalecer estas cadenas productivas en cada uno de los municipios e invita a los alcaldes que prioricen las líneas productivas para llevar a final termino estos procesos. También se permite agradecer al equipo formulador departamental del PDEA, en donde referencia como cabeza del equipo a cargo del director de la Dirección de Desarrollo Rural, Doctor Cristian Cifuentes, quien asumió este reto con valentía porque en tan corto tiempo ha adelantado este proceso constructivo, que ha demandado todo el esfuerzo de la institución y que también lidera el equipo de profesionales, e inicia referenciado al equipo formulador el Doctor Cristian Aranguren, Ingeniera Angelica Olmos, Doctora Derly García, Doctora Elizabeth Caicedo, Doctor Heider Plazas, y también quien hace parte de este equipo y ha brindado soporte y apoyo al profesional y amigo el Doctor Eduar Acevedo por parte del Fondo Biocarbono, que ha venido acompañando todo el ejercicio. Expresa al departamento de Casanare que tiene que tener la tranquilidad que este ejercicio se ha desarrollado de una forma participativa y cercana, como nunca se había visto antes en donde se realizó la presencia en los 19 municipios teniendo en cuenta que con dificultades que se presentan al estar en municipios tan entrañables como Sacama, La Salina, Chameza y Recetor y que como secretaria estuvimos en estos municipios se realizó un ejercicio participativo en conjunto con los Consejos municipales de Desarrollo CMD, interpretando esa cartografía social y escuchando las inquietudes de cada uno de los productores esto nos da la fortaleza de tener un documento que responde a las necesidades que expresa el

territorio, y sin más preámbulos realiza formalmente la instalación de la primera sesión de audiencia pública, y da la palabra al equipo formulador departamental en cabeza por el Director de Desarrollo Rural , y agradece la participación y manifiesta que realizara el acompañamiento hasta finalizar la audiencia y estará presento a resolver las inquietudes y planteamiento por parte de los asistentes.
Realiza la intervención el Director de Desarrollo Rural, Doctor Cristian Cifuentes quien expresa un saludo especial a los participantes enuncia que dentro del marco de audiencia pública del principio de publicidad cabe resaltar que la presente formulación de PDEA 2024-2027, está en marcada en el artículo 29 de la ley 1876 de 2017, en sus parágrafos 3 y en especial el 6, que reglamenta el mecanismo constitucional de las audiencias públicas para concertar, socializar y construir colectivamente el documento de política pública denominado Plan de extensión agropecuario PDEA, y finaliza reiterando su presentación como el director de Desarrollo rural dependencia adscrita a la secretaria de Desarrollo Económico Agricultura Ganadería y Medio Ambiente, su nombre Cristian Cifuentes, y enuncia que se honra de hacer parte d este equipo de formulación del PDEA, siendo este documento elaborado desde la base social construido con todos los actores que pertenecen al SNIA y sector agropecuario desde la las instituciones, la parte gremial, campesinado sujeto de derechos, las instituciones públicas de los diferentes municipios desde las Alcaldías y sus oficinas de Desarrollo Económico. Enuncia que el equipo formulador está integrado por un equipo interdisciplinario por Ingeniero agrónomo, zootecnista, médico veterinario, administradora de empresas agropecuarias y una administradora publica un equipo lidera por quien les habla administrador público de profesión y ratifica que nunca se había visto en la historia desde el 2017 que está reglamentado este documento de política pública, no se había construido desde la base social y se tuvo la oportunidad de desplazarnos a cada uno de los 19 municipios en dos oportunidades, la primera en la construcción del plan de desarrollo departamental, en la búsqueda y recolección de la información primaria realizar los respectivos enlaces y el llamado a los municipios la activación de los consejos municipales de desarrollo rural de cada uno de los municipios que son los espacios de concertación para la información primaria del sector y en la visita a cada uno de los 19 municipios y en segunda oportunidad se volvió a visitar los 19 municipios para el desarrollo de las mesas especiales en función de PDEA, y reitera que estamos en lo que referencia el articulo 6 artículo 29 de la ley 1876 de 2017, que son las audiencias públicas, que se desarrollan por esta plataforma virtual y teniendo en cuenta la efectividad de convocatoria y la efectividad de estas nuevas tecnologías que permiten la comunicación desde cualquier parte del departamento que cuente con acceso a internet y puedan participar de este evento tan importante de construcción de política pública audiencia pública, y procede a darles el uso de la palabra a los profesionales del equipo Formulador, e inicia con el profesional Heider Benigno Plazas, quien toma la palabra y expresa un saludo y realiza su presentación cuyo nombre ya fue referenciado por el doctor Cristian Cifuentes, Enuncia que es

médico veterinario y zootecnista de profesión y quien fue el encargado del desarrollo de la Metodología en lo que refiere a la actualización del área pecuaria, Seguidamente realiza la presentación Elizabeth Caicedo, Administradora de empresas agropecuarias de profesión, quien hace parte del equipo enuncia que como lo expreso el señor secretario ha sido un trabajo muy bonito por que se ha tenido en cuenta a cada uno de los participantes que asistieron a las mesas en cada uno de los municipios. Seguidamente procede realizar la presentación Angelica Olmos ingeniero agrónomo de profesión, quien también integra el quipo y como bien saben se ha realizado el acompañamiento en cada uno de los municipios prestando el apoyo en los municipios para poder resaltar en el actual PDEA todos los sistemas productivos y línea productivas priorizadas e igual que las brechas. Procede la presentación de Cristian Aranguren Ardila de profesional de apoyo de la Secretaria de Desarrollo económico, Agricultura Ganadería y Medio Ambiente del Departamento. Y la presentación de la Doctora Derly García realiza la presentación desde otra sala, interviene realizando su presentación Derly García Castro Administradora Publica de profesión, especialista en finanzas, en cual tiene como papel de consolidar la información de acuerdo al trabajo de campo de los profesionales y expresa el agradecimiento a los asistentes y agradecer que han acogido de la mejor manera el trabajo realizado en los municipios, bajo este modelo de gobernanza que implica la participación y la escucha activa de los actores para construir este importante documento para el departamento y son ustedes los que reconstruyen el territorio los que sugieren e incorporan las líneas productivas a desarrollar en estos cuatro años y finaliza agradeciendo el apoyo. Se le da el uso de la palabra al Doctor William Sánchez de la Agencia Desarrollo Rural (ADR), quien brinda un saludo al señor Secretario y el director de desarrollo rural, al equipo formulador PDEA y a los asistentes en especial a los municipios de Sacama, La Salina, Paz de Ariporo, Pore Tamara, Hato Corozal, Nunchia, Chameza y Recetor, y desde la ADR y por parte de la institucionalidad expresa un saludo especial desde el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, La Ministra Doctora Jennifer Mojica, presidente ADR Doctor Luis Alberto higuera, el presidente doctor Mario Moreno de Integración productiva y el director David esteban Pulido quien realizo el acompañamiento en el desarrollo del Consejo seccional Agropecuario (Consea) realizado un par de semanas anteriores el 21 de Febrero en la Ciudad de Yopal, y jornadas de trabajo con el equipo formulador semana posterior, enuncia que es muy importante el desarrollo participativo que se ha venido adelantando la Gobernación a través de la secretaria de Desarrollo económico Agricultura ganadería y Medio Ambiente, entorno a la construcción PDEA no solo de este documento si no también en lo que implica el plan de desarrollo departamental en lo que refiere a los contenidos del sector agropecuario, para el gobierno nacional es muy importante estos espacios y como bien saben la Vocación de escucha desde el territorio y a partir de esta escucha proyectada las acciones, enuncia que también nos acompaña la Doctora Diana Hernández quien también hace parte del equipo de ADR, en función de la

dirección de extensión agropecuaria que dirige el Doctor David Pulido, y se está trabajando en el acompañamiento para la formulación del PDEA, se sabe que es un reto muy importante y que ya se tiene un antecedentes que se debe mirar como retrovisor y que hay muchas cosas que de decir de lo que no es la extensión agropecuaria y como ha sido esta extensión en los últimos cuatro años y se está asumiendo el reto de cambiar esa percepción y también generar unos cambios frente a metodología, seguimiento y de institucionalidad y también del concepto de la extensión agropecuaria y finaliza con un saludo y agradecimiento.
El moderador de acuerdo al orden del día, da el uso de la palabra al doctor Eduar Acevedo quien desarrollara la contextualización de la ley 1876 de 2017.

2. Ya se abordó este punto de presentación de asistentes con la presentación de cada uno de los representantes de los nueve municipios antes mencionados antes de iniciar la sesión.

3. Contextualización de la ley 1876 de 2017.

Intervención Doctor Eduar Acevedo, quien expresa un saludo y realiza su presentación quien hace parte del proyecto Biocarbono en articulación con la Gobernación de Casanare en específico con la Dirección de Desarrollo Rural, quien prosigue con al Realización de la contextualización de la Ley 1876 de 2017 por medio de la cual se crea le Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria SNIA, la cual está conformada por tres Subsistemas enunciando el Nacional de Investigación y desarrollo tecnológico agropecuario en cabeza de MINCIENCIAS, y como documento marco el PECTIA, Plan estratégico de ciencia y tecnología innovación agropecuaria, el segundo subsistema el Nacional de Formación y capacitación para la innovación, con su documento marco Plan de formación y capacitación en cabeza del Ministerio de Educación y como tercero el Subsistema Nacional de extensión Agropecuaria, que el que nos convoca a esta reunión cuyo documento marco es el PDEA, y quien le atañe o loe corresponde la actualización de este Plan y tiendo como base el existente y según el artículo 29 le corresponde a los departamentos en conjunto con sus municipios y distritos, vinculando a todos los actores del SNIA en territorio, en lo que refiere al artículo 24, manifiesta y ratifica que la competencia del servicio de la extensión son los municipios. En el artículo 25 nos definen los cinco enfoques que se deben tener en cuenta al momento de proyectar las brechas, de proyectar el estado actual en el que se encuentren los territorios y para el caso de Casanare, se desarrollaron (diecinueve)19 mesas participativas una de cada uno de los 19 municipios del Departamento, con los diferentes actores con quien se pudo aplicar una encuesta que más adelante se le socializaran los resultados, Según el artículo 31 corresponde al registro de usuarios, el cual puede darse de dos maneras el auto registro y a través de los municipios de las oficinas de desarrollo económico o quien haga sus veces, y en lo que concierne al artículo 41 en seguimiento y reporte ejecución le atañe a las secretarias de Agricultura de los Departamentos quienes en conjunto con los municipios y demás actores que brinde o estén relacionadas el servicio de extensión y los actores deben consolidar el avance e impacto que ha generado la extensión en el

departamento en donde dicho informe debe presentarse semestralmente al consejo superior del SNIA,

Se da continuidad al orden del día y se aborda el cuarto punto haciendo referencia a

4. Metodología Aplicada-ADR, esta metodología es acogida y facilitada por la ADR, quien es la cabeza, luego del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y quien es la que coordina y genera los lineamientos, genera las guías destacando el comentario enunciado por el Doctor William Sánchez de ADR, la cual delimita ese trasegar en temas de extensión, para lo cual la guía nos parametriza cinco fases, las cuales se surtieron con el equipo formulador con el desarrollo de las diferentes mesas técnicas, dando como la fase de Alistamiento, como el primer paso en la conformación del equipo formulador, para lo cual sede la palabra al Doctor Cristian Cifuentes Director desarrollo rural, para que describa como se realizó esta fase de conformación EFD, quien expresa que cabe destacar y enunciarle a la audiencia que desde el principio de la función pública, el principio de austeridad en lo referente a las finanzas públicas del departamento de Casanare, se construye este equipo para este plan con el equipo interdisciplinario de profesionales quien se realizó el apoyo de las dos vistas a los municipios en marco de la construcción de plan de desarrollo junto con este quipo de PDEA y otros funcionarios de la Secretaria, quienes realizaron el acompañamiento a tener ese primer contacto con cada uno de los actores para tomar contacto para convocarlos para desarrollar las actividades del plan departamental de extensión agropecuaria y que se pudieran convocar a los consejos municipales de desarrollo rural, en donde este es un documento de política ´publica en donde este PDEA es un capítulo anexo al plan de desarrollo departamental el cual será radicado ante la honorable asamblea departamental, también debe ir este documento anexo, para que en la sala de la democrática sean aprobados estos dos documentos teniendo el PDEA como documento rector en lo concerniente a la extensión agropecuaria como lo establece la ley l876 de 2017 finalizando al intervención, para lo cual retorna el Doctor Eduar Acevedo con la presentación, en donde manifiesta que ya se surte este ítem, y continua enunciando que en conjunto con el equipo formulador y en su persona, se adelantaron mesas de trabajo, para ese alistamiento, para planificar, mapear actores, y determinar las fuentes secundarias que se iban a tener en cuenta a consultar. Y una vez surtida esta fase se plantea la segunda fase en concordancia con la guía metodológica de la ADR, fue el proceso del desarrollo participativo con el territorio en donde se definieron brechas, se priorizaron líneas productivas, se evaluaron con una muestra muy representativa el estado actual de los enfoques de extensión agropecuaria y se hizo un mapeo de la infraestructura productiva con la que cuenta cada uno de los municipios, y se cierra esta fase dos en términos de planificación, y una fase tres que es la planeación estratégica en el cual se definen los objetivos, programas, indicadores y metas los cuales nos permiten ese navegar para que los municipios puedan formular sus proyectos frente a la extensión agropecuario. Y la cuarta fase esta la planeación financiera en al cual surge como producto de la determinación d de

cada uno de los municipios quienes allegan la proyección de cantidad de usuarios y líneas productivas que proveen prestar la atención durante cada año para sumar la vigencia 2024-2027, y por último debe generarse un mecanismo de seguimiento de acuerdo a las directrices que ofrece la ADR, los cuales establece en la guía metodológica. Y se continua con el desarrollo de la metodología definido estratégicamente el EFD interdisciplinar los cuales ya surtieron ese aspecto de desarrollo metodológico participativo con los profesionales Ingeniera Angelica Olmos, Doctora Elizabeth Caicedo, Doctor Heider Plazas y Derly García y quien les habla quien también presto apoyo en los municipios, en donde esta fase es de planear todos los factores que implica desarrollar esta metodología tan como disponer de transporte, disponer de papelería y proceso de articulación con los municipios para la convocatoria y demás requeridos para el desarrollo de la metodología, siendo una tarea ardua pero se construyó con los 19 municipios y se desarrolló un mapeo de actores como se describe:

De orden nacional: Min Agricultura, ADR, UPRA . Cooperación (TNC, USAID Biocarbono y otras que se puedan adherir). Quien se ha expresado desde la SDEAGYMA que es una herramienta abierta para quienes quieran adherirse e invertir en temas de extensión y que esta herramienta les permita navegar e incorporasen y prestar apoyo al departamento.

De orden departamental: Gobernación, Asamblea departamental, Corporinoquia, Instituciones académicas, Gremios, Agrosavia, ICA, INVIMA, MGS (Mesa ganadería Sostenible), MTA(Mesa Técnica agroclimática), CONSEA, , ONG´s, entre otros.

De orden municipal: Alcaldías, Concejos, CMDR, Comités, JAC, Asociaciones, productores individuales, comunidades indígenas, NARP y demás. También se identificó y recopiló información de fuentes secundarias del departamento, a saber:

Planes de Ordenamiento del Territorio, POMCA, PECTIA, PIDARET, PDEA, Documentos UPRA, como los de mayor relevancia para la actualización del PDEA. Sin desconocer las evaluaciones agropecuarias y cifras del DANE.

Se definió la ruta a seguir la cual permitió al EFD proponer y facilitar los espacios participativos para la construcción armonización y socialización de las propuesta para la formulación del PDEA . esta fase de alistamiento se surtió en apoyo de los municipios. Y la **FASE 2**. Diagnóstico: En donde el equipo procedió a desplazarse a los municipios a desarrollar la metodología acogiendo lo estipulado por la Ley, en relación con: Líneas productivas, enfoques, brechas o problemas a superar. Por consiguiente, el trabajo se desarrolló de la siguiente manera. El Moderador toma la palabra para recordar que en el chat de la reunión se compartió un link para el diligenciamiento de la asistencia y resalta la importancia de diligenciar la asistencia al encuentro. Y resalta que se encuentran noventa y seis (96) personas conectadas a la audiencia, Y procede a darle la palabra al doctor Heider Plazas para que socialice el desarrollo de las mesa de participación y construcción colectiva de los municipios Sacama, salina, paz de Ariporo, Pore, Hato Corozal, Nunchia, Tamara, Chameza y Recetor.

5. Desarrollo de la Metodología: Toma la palabra el Doctor Heider Plazas, quien expresa un gran saludo a los 97 participantes virtuales de la audiencia, e inicia a realizar la descripción del desarrollo de las mesas cronológicamente, la primer mesa de participación y construcción colectiva desarrollada fue en el municipio de Hato Corozal, , la mesa se desarrolló con 19 asistentes en las instalaciones de la biblioteca municipal el día 19 de Febrero del presente año, los actores que participaron eran miembros del Consejo municipal de desarrollo rural, algunos asociados, piscicultores, asociaciones plátano, el gremio ganadero, con los que se desarrolló la mesa de participación y destaca la participación de una ONG TNC, quienes realizaron el acompañamiento, dando inicio a las 8:00am hasta las 12 delo medio día, con previa concertación y convocatoria por parte de la alcaldía municipal y en colaboración con la secretaría de agricultura del municipio de Hato corozal, prosigue enunciando que el trabajo desarrollado fue la cartografía social y productiva en donde se escogieron personas de cada uno de los gremios por cada sector iniciando con los representantes del sector rural y se dibujó un mapa rural y se seleccionaron y plasmaron las líneas más importante para el municipio, en este caso de Hato Corozal, Ganadería con sus categorías de cría, levante y ceba y una categoría de doble propósito, también referenciaron, sobre proyectos de avicultura, apicultura, cerdos y direcciona a la diapositiva proyectada, y brinda un saludo al presidente CMDR el amigo Hilbert, quien confirma su asistencia, y también se hizo la cartografía de los gremios asociaciones que se encuentran en el área urbana. Y continua con la proyección de la diapositiva en donde direcciona las imágenes de la participación activa de los asistentes a la mesa y a medida que se trabajaba la cartografía social también se diligenciaron los formatos de cinco enfoques de extensión agropecuaria se diligenciaron 19 formatos en el municipio de Hato Corozal, y continua enunciando que el mismo 19 de Febrero a las 2:00pm se desarrolló la mesa de participación en el municipio de Paz de Ariporo, con un total de asistentes de 16 personas en donde se reunieron en el auditorio de la alcaldía como se puede observar en el registro fotográfico proyectado en la diapositiva, y se desarrolló la misma metodología con los gremios, asociaciones, los productores de ganadería ovina del municipio, cacaoteros, piscicultores, los que trabajan los proyectos de sabana inundable y proyecto de ganadería sostenible regenerativa, enuncia y resalta el acompañamiento del profesional Carlos Fonseca, de una ONG muy importante como lo es TNC, quien viene desarrollando proyectos de conservación y enuncia lo que el profesional decía que conservar también es producir, se desarrolló la cartografía social productiva y se ubican las líneas productivas mas sobresalientes y relaciona el registro fotográfico los mapas que se desarrollaron y se identificaron en los sectores pecuarios y agrícolas mas sobresalientes del municipio, y se identificaron también las brechas, para mejorar y que el sector vuelva a ser más productivo y competitivo, que generen mas ingresos a las familias campesinas que por vocación productivas tenemos para el desarrollo agropecuario, También se diligenciaron 36 formatos de los cinco enfoques. Prosigue con el municipio de Sacama, el cual el día 20 de Febrero del

presente a las 2:00 pm con 18 participantes, y se reunieron en un auditorio de la alcaldía, el señor alcalde dio apertura de la mesa de participación, resalta el acompañamiento ofrecido por la profesional encargada del área agropecuaria y dos profesionales de apoyo Virgilio Lizarazo y Mónica, participantes del CMDR , de los sectores, piscicultores, cacaoteros, cafeteros y ganaderos, que son las líneas más sobresalientes el municipio, también se diligenciaron los formatos de cinco enfoque cada uno de acuerdo a su línea productiva, con el apoyo de los profesionales y relaciona la cartografía del municipio en donde se delimitaron las siete (7) veredas del municipio y se destacaron cada una de las líneas productivas del área agrícola y pecuaria. El fuerte del área agrícola es el Café y en lo pecuario es la ganadería es el doble propósito por las condiciones agroclimáticas y de ladera y montaña que se caracteriza el municipio. Y el sistema productivo de café es el más importante se cuenta con u promedio de 350 productores de café según información de los profesionales de la alcaldía, y se desarrolló la cartografía urbana y se pudo evidenciar que el municipio no cuenta con planta de beneficio animal, y se trabajó hasta las 6:30 pm.

El siguiente día 21 de Febrero del presente, se desarrolló la mesa de participación en el municipio de la Salina, con la participación de 18 asistentes, con la secretaría de gobierno y planeación y profesional del área agropecuaria, gremios, presidente del CMDR, en donde se socializo la ley 1876 de 2017, diligenciando los formatos de cinco enfoques y el desarrollo metodológico de cartografía social identificando que la línea productiva para este municipio es la ganadería doble propósito, por las condiciones agroclimáticas y de ladera y montaña que se caracteriza el municipio. Otro renglón de importancia es la trucha arcoíris con asociaciones y proyectos de Apicultura y avicultura, otro renglón productivo agrícola es la caña, ellos cuentan con sus trapiches, se hizo esa participación y resalta la participación en medio de la audiencia de los participantes del municipio de la salina, y destaca que fueron los mapas de la cartografía social productiva más bonitos, con toda su distribución de veredas y modelos productivos.

El día 23 de Febrero del presente, se desarrolló la mesa de participación en el municipio de Pore, en donde asistieron 33 personas, también se explicó la metodología, la ley 1876 de 2017, se diligenciaron los formatos y destaca el acompañamiento del Doctor Eduar Acevedo del proyecto de Biocarbono, se desarrolló la cartografía social productiva se destacan la producción ganadera, pero también se tienen proyectos de piscicultura, cerdos y apicultura y en el área agrícola, el plátano que tiene su línea de comercialización, el Arroz, cacao y hace llamado a los participantes de Pore, asociación de plátano y maíz y alianzas productivas, y ese mismo día 23 de Febrero del presente con el apoyo del profesional de Biocarbono, en las horas de la tarde 2:pm se realizó la mesa de participación en el Municipio de Tamara, donde participaron 30 personas en el auditorio de la alcaldía, donde fueron los gremios, con representación del gremio cafetero, ganadero, las personas que prestaron en años anteriores y los actuales que prestan la extensión agropecuaria en el municipio, en Tamara se socializo la

ley 1876 de 2017, se diligenciaron los formatos, y la cartografía social productiva, en donde se destacado que en el área pecuaria la ganadería y su categoría de ceba y doble propósito, piscicultura y apicultura, y en el agrícola la más importante es el café, y enuncia la cooperativa de cafeteros y la federación nacional de cafeteros presta el servicio de extensión agropecuaria, y se continua que le día 22 de Febrero a las 2:00pm en el municipio de Nunchia se desarrolló la mesa de participación con 23 asistentes, aplicando la misma metodología de socialización de la ley 1876 de 2017 y se diligenciaron los formatos de los cinco enfoques de acuerdo a la línea productiva, y se desarrolló la cartografía social y productiva y en el área pecuaria sigue siendo la ganadería, y en la agrícola la que genera más indicadores de producción es el arroz, ubicado en la zona plana destacando la distribución geográfica con dos ecosistemas agroclimáticos uno de ladera y otra plano de sabana inundable, en la ladera el principal cultivo es el café, plátano y una línea de banano, caña, cacao, yuca , aguacates y cítricos, genera ingresos a la familia rural, y el lo pecuario se tiene un proyecto de alianza productiva en piscicultura, avicultura. Y de igual forma da la relación del municipio de Recetor al cual no pudo asistir, y enuncia que esta mesa se desarrolló el día 20 de Febrero del presente al las 8:00 am en el auditorio municipal con la asistencia de 19 personas de los sectores pecuarios y agrícolas, que se desarrolló la cartografiar social, en donde se destacó Cómo renglón productivo la ganadería doble propósito, y en el agrícola el sistema productivo de mayor importancia es la caña, seguido del café, El Doctor Heider concede la palabra a la ingeniera Angelica Olmos quien fue la profesional a cargo de este Municipio, para lo cual toma la palabra al ingeniera Angelica, quien agradece al Dr Heider su introducción, quien destaca que la finalidad de estas mesas era generar espacios de participación para la construcción del PDEA, y se desarrolló la socialización de la ley 1876 de 2017, también se realizó el diligenciamiento del formato de los cinco enfoques los cuales la finalidad es poder tener un panorama una visión de acuerdo a cada aspecto como está el municipio en extensión agropecuaria y referencia le registro fotográfico y destacar la participación de cada uno de los sectores como es el ganadero, productores de caña y café, en donde en la cartografía social se plasmaron en las 16 veredas sus sistemas productivos, para lo cual reitera que se desarrolló una metodología participativa, colaborativa, en donde se identificaron las diferentes brechas y problemáticas, y referencia la última diapositiva referente al municipio de Recetor y agradece a la participación activa de todos, de igual forma agradece a la secretaria de Gobierno, al profesional el Doctor Felipe Cocinero quien siempre estuvo presto a la convocatoria, y el apoyo del desarrollo de la mesa de participación en el marco de la actualización del PDEA.

Continua con la presentación de la mesa de participación desarrollada en el municipio de Chameza, la cual se realizó el día 20 de Febrero del presente en el auditorio municipal, participaron 15 personas de los diferentes sectores productivos y también realizaron la presencia miembros del concejo municipal, e igual se desarrolló la cartografía social productivos en donde se ubican las veredas

y los sistemas de producción de mayor relevancia e importancia en el municipios, en el sector agrícola se destacaron las líneas de caña, café, lulo y aguacate, y en área pecuaria y por vocación y tradición productiva ocupa el primer renglón es la ganadería doble propósito, y también se resalta un renglón emergente como lo es la Apicultura quien ya cuenta con una asociación de apicultores muy activos, también se destaca la porcicultora quienes también hay asociación de porcicultores, y en especies menores avicultura (gallinas ponedora y pollos), se continua con la siguiente diapositiva, en donde se socializa la ley 1876 de 2017, el diligenciamiento del formato de cinco enfoques, y resalta el apoyo que viene prestado Biocarbono en el proceso y desarrollo de las mesas de participación, y se agradece a la oficina de desarrollo económico del municipio la Doctora Jesica Martínez, por el apoyo brindado y por estar siempre atenta a que estos procesos participativos se llevan de la mano de los productores rurales, y contribuir este plan desde territorio con todas la perspectiva que tiene el sector y se da la continuidad con el Doctor Heider Plazas en donde recuerda el diligenciamiento del formato de asistencia, e invita que se continua con este trabajo de construcción del PDEA, y continua el Doctor Eduar Acevedo con el Análisis de los cinco enfoques a nivel departamental, Para lo cual de acuerdo a la información diligenciada en los 19 municipios, luego de la tabulación de la información de cerca de 500 formatos diligenciados y tabulados, para poder evaluar de acuerdo a cada enfoque analizado desde el nivel departamental se analizó por cada uno y luego uno general de los enfoques departamental, un trabajo en equipo, se determina que el enfoque número uno de capacidades Humanas integrales, el criterio que se encuentran más bajo y en el cual se deben orientar las acciones es el de actividades técnicas productivas, entendiéndolo desde todos los sectores productivos que se priorizaron y este enfoque el criterio que esta mejor si se le puede llamar así en el territorio es el manejo de herramientas o dominio o destrezas que el productor ha generado o ha venido generando para el desarrollo de la competencia, el enfoque dos el que corresponde Desarrollo capacidades sociales integrales en los criterios de

Análisis de los cinco enfoques a nivel departamental con los 104 participantes virtualmente.
Se realiza el desglose del análisis por cada uno de los criterios en los enfoques de extensión agropecuaria
Primer enfoque en donde una de las actividades en donde se debe fortalecer y enfatizar en actividades técnicas productivas con el aporte de herramientas para los sistemas productivos de actividades productivas de manera colectiva y el desarrollo de agroturismo y ecoturismo, son las de menor escala con 1,7 en el rango recordando la calificación de 1 a 5, para ello se requiere más apoyo en estas actividades, se hace referencia que este segundo enfoque refiere a todo el tema asociativo, empresalización, transversal con la comercialización también, aunque la actividad como tal esta fortalecida aún hay vacíos en las dinámicas asociativas comunitarias que requieren atención,, en donde este

enfoque también es prioritario en estos aspectos descritos, y en lo que refiere al tercer enfoque en lo que concierne al manejo de las TICs, lo más recurrente que se encontró en este aspecto es el acceso y uso de las tics, entendiendo la debilidad de la cobertura en la red, que nos propiamente de la extensión pero si se deja exógenamente como el departamento puede escalar y poder gestionar para la ampliación de redes y cobertura de internet en las zonas urbanas y rurales del departamento, es destacar que hay una apropiación del conocimiento tecnológico en término de dominico de celulares y en lo que refiere al enfoque cuatro Gestión natural de los recursos naturales, este enfoque es muy interesante porque permite leer que los encuestados y en cada una de las líneas productivas manifiestan a través de este y se ha venido tomando conciencia ambiental y que el criterio de cambio climático con cerca del 1.5 en la escala es el más bajo de calificación, y somos conscientes de que el departamento bien adelantando un paso frente al cambio climático y que frente a esto somos conscientes de adelantar practicas amigables con el medio ambiente, que también debemos tener una mínima afectación a los recursos de agua, suelo y aire generando menor impacto y que estos estén contemplados desde la planificación, principalmente el manejo del recurso hídrico y vocación del suelo, y vocación del productor y protegiendo el medio ambiente y lo clave ´para que los ecosistemas continúen funcionando, es de entender, que si se presiona sobre una especie y esta desaparece trae consigo un cambio negativo para los ecosistemas, y como análisis del quinto enfoque que corresponde al desarrollo de habilidades para participación en política, se evidencia que las personas en territorio han venido preocupándose por aprender, y participar en los espacios de participación y se desataca la participación de las cerca de 500 personas que realizaron el ejercicio cono los CMDR, juntas de acción comunal, ongs, productores, gremios, asociaciones, la ADR, Ministerio, y todos los actores que han participado en este plan que es inclusivo y participativo, y para concluir se presentan los cinco en foques como están en el departamento de Casanare, lo cual podemos referenciar que el Departamento, está bien marcado que le enfoque que mejor estado se encuentra es la gestión de los recursos naturales es de anotar que todos requieren de fortalecimiento ya que dentro de la escala es bajo, pero que en comparación ya se viene adelantando una conciencia y sensibilización frente al cuidado de los recursos naturales, el acceso a la información y manejo es una de las brechas marcadas, y este espacio se debe fortalecer para que el conocimiento y acceso en el departamento sea general con este tipo de herramientas.

Posteriormente como lo han comentado los profesionales del equipo profesional que presentaron el desarrollo de las mesas el Doctor Heider y la Ingeniera Angelica se habían identificado unas brechas o problemas por municipio, en algunos fueron 20, 25 ,15, pero que como equipo nos dimos a la tarea de poder compilarlas por temática, en donde se extrageron14 brechas y también junto a esto también propusimos los retos a asumir para el cierre de las mismas para lo cual se da lectura a cada una de ellas como se anexa a continuación: es de aclarar que etas brechas se tomaron por cada una de las líneas productivas y cada eslabón productivo, como me dispongo a darle lectura a cada una de ellas:

Brechas identificadas y retos a asumir para el cierre brechas Enel marco de la extensión agropecuaria .

Identificación de la brechas	Retos a asumir para el cierre de las brechas
Deficientes procesos de planificación, validación y transferencia e implementación de tecnología, aunado a la baja diversificación de la producción.	Promover el desarrollo de modelos de producción sostenibles de acuerdo con la vocación del suelo y del productor, apropiando los conocimientos ancestrales y científicos, que incluyan alternativas agroecológicas, de crecimiento verde, de economía circular, entre otros; con adecuado manejo fitosanitario, para mejorar la rentabilidad, competitividad y eficiencia de acuerdo con la aplicabilidad para cada sistema productivo
Débiles procesos de transformación y valor agregado con baja competitividad	Promover la adopción de estrategias para el sector agropecuario a través de la CTeI que propenda por la generación de valor agregado y posición en el mercado, mejorando la productividad y por ende la competitividad
Débil proceso de comercialización y valor agregado de los productos	Promover la planificación y especialización de la producción de acuerdo con cada sistema productivo, articulando con los actores del sector, para realizar agronegocios que generen mayores garantías para los productores.
Difícil acceso al sistema financiero (líneas especiales, altos costos de intereses, tramitología, requisitos y demás)	Promover la articulación entre la banca financiera y las organizaciones de productores para la socialización de los programas con diferencial, apoyando al productor en los procesos que se deben surtir de acuerdo a cada caso
Débil participación del sector productivo en la elaboración o estructuración de políticas públicas	Promover el fortalecimiento de los planes de acción de las organizaciones de productores, donde sean actores estratégicos para la construcción de la política pública que permita mejorar la productividad y competitividad, para potenciar el sector en armonía con los recursos naturales.

Identificación de la brechas	Retos a asumir para el cierre de las brechas

Deficientes procesos de planificación, validación y transferencia e implementación de tecnología, aunado a la baja diversificación de la producción.	Promover el desarrollo de modelos de producción sostenibles de acuerdo con la vocación del suelo y del productor, apropiando los conocimientos ancestrales y científicos, que incluyan alternativas agroecológicas, de crecimiento verde, de economía circular, entre otros; con adecuado manejo fitosanitario, para mejorar la rentabilidad, competitividad y eficiencia de acuerdo con la aplicabilidad para cada sistema productivo
Débiles procesos de transformación y valor agregado con baja competitividad	Promover la adopción de estrategias para el sector agropecuario a través de la CTeI que propenda por la generación de valor agregado y posición en el mercado, mejorando la productividad y por ende la competitividad
Débil proceso de comercialización y valor agregado de los productos	Promover la planificación y especialización de la producción de acuerdo con cada sistema productivo, articulando con los actores del sector, para realizar agronegocios que generen mayores garantías para los productores.
Difícil acceso al sistema financiero (líneas especiales, altos costos de intereses, tramitología, requisitos y demás)	Promover la articulación entre la banca financiera y las organizaciones de productores para la socialización de los programas con diferencial, apoyando al productor en los procesos que se deben surtir de acuerdo a cada caso
Débil participación del sector productivo en la elaboración o estructuración de políticas públicas	Promover el fortalecimiento de los planes de acción de las organizaciones de productores, donde sean actores estratégicos para la construcción de la política pública que permita mejorar la productividad y competitividad, para potenciar el sector en armonía con los recursos naturales.

Identificación de la brechas	**Retos a asumir para el cierre de las brechas**
Inseguridad y orden público, abigeato	Fortalecer la articulación entre actores rurales y la institucionalidad para generar canales de interacción permanente en procura de generar alertas tempranas y tomar medidas pertinentes a cada caso

Inadecuado uso de los recursos naturales (deforestación, cambio de uso del suelo, presión al recurso hídrico, biodiversidad, aire) para aplicación de la frontera agrícola	Promover estrategias e iniciativas de conservación de los recursos suelo, agua, biodiversidad, calidad del aire, propendiendo por la mitigación y adaptación a la variabilidad y cambio climático, mediante la adopción de sistemas productivos sostenibles, resilientes, agroecológicos y bajos en carbono
Débil articulación institucional para la generación de estrategias de fortalecimiento para el sector agropecuario	Promover iniciativas que propendan por la articulación institucional entre sector productivo, academia, centros de investigación y agroindustria que involucren temas de CTeI, fortalecimiento de capacidades, extensión agropecuaria, que permita un sector agropecuario participativo y dinámico
*Débil acceso a vivienda rural, baja cobertura de servicios públicos, Infraestructura vial, maquinaria y equipo, infraestructura productiva, sistemas- distritos de riego	Promover la articulación entre las entidades competentes en cada sector y los productores agropecuarios para generar canales que permita gestionar el acceso de acuerdo con la necesidad y con la oferta que haya en el territorio

Es de aclara que desde el extensionismo no se puede dar la solución directa, pero que el extensionismo es un canal articulador de esta problemáticas.
Se hace un recuento de la infraestructura como línea de información primaria recolectada en las mesas de participación y construcción colectivas de los diferentes municipios del departamento, como se relaciona a continuación se realizó la lectura del siguiente cuadro en donde se relaciona le sector y la infraestructura con la que se cuenta,

INFRAESTRUCTURA DE INTERÈS PARA EL SECTOR AGROPECUARIO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	
SECTOR GANADERO	Plantas de beneficio bovino, Planta de Lácteos, Basculas ganaderas, complejos ganaderos, corrales comunitarios, subasta ganadera, frigorífico
SECTOR ARROZ	Empresas industriales de arroz cuentan con todas las normas de bodegaje.
SECTOR PALMA	Plantas extractoras
SECTOR CAÑA	Trapiches de caña panelera con equipamiento industrial (Privados) Trapiches artesanales de tracción animal o humana.
SECTOR CAFE	Cooperativa de cafeteros de Támara que maneja todas las normas y estándares de calidad de bodegaje del producto insignia el café. Empresas de transformación procesadoras de café, Beneficiaderos de café
SECTOR CACAO	Proceso artesanal
SECTOR PIÑA	Planta para el proceso en fresco de piña
	Plazas de mercado

En lo refiera a la FASE Tres de Planeación estratégica, en base al análisis de cada una de las brechas, se plantea la estructura de aspecto, propósito ,actividad y meta y es hacer la salvedad que la meta aún no se ha registrado por que aun los municipios con la información allegado fue algo elevada y algunos municipios a la fecha no alcanzaron allegar la información, sin embargo esta meta se estará organizando a medida que los municipios allegue la cantidad de usuarios se ira realizando el ajuste, y otro factor tener en cuenta enunciando que la gobernación en el afán de realizar el proceso participativo y vinculante y quienes determinaron el número de productores a atender es definido por los municipios quien allegaron la información en algunos casos con ajustes por realizar y con base a eso se planteó esta planeación estratégica como se da lectura a cada uno de ellos en el orden de la siguiente tabla:

DISEÑO DE PROGRAMA				
ASPECTO	PROPÓSITO	ACTIVIDAD	INDICADOR	META
PRODUCTIVIDAD	Potenciar los conocimientos de productores de las cadenas priorizadas, por medio de la transferencia de conocimiento y tecnología con el fin de aprovechar el potencial técnico, mejorar la calidad de vida.	Promover la adopción de sistemas productivos sostenibles con uso y manejo responsable de los recursos naturales Capacitar a los productores en las diferentes técnicas de laboreo y adecuada gestión del suelo Promover el uso de las	Número de productores cubiertos por el servicio de extensión agropecuaria	

		tecnologías para el desarrollo de las actividades productivas Promover la adopción de modelos productivos sostenibles que involucren el manejo integral del sistema productivo		
FOMENTO A LA ASOCIATIVIDAD	Promover el fortalecimiento socio empresarial a las figuras colectivas presentes en el territorio, articulando con la oferta institucional para consolidar procesos de desarrollo tecnológico y comercial que les permitan la competitividad	Empoderar a las figuras colectivas sobre la importancia de la asociatividad y empresarización Determinar el número de asociaciones existentes en el departamento en articulación con Cámara de Comercio y actores competentes para gestionar acciones de fortalecimiento asociativo	Número de productores cubiertos a través de la prestación del servicio a organizaciones	
GESTIÓN DE LA COMERCIALIZACIÓN	Articular acciones para el fortalecimiento de los encadenamientos productivos en el departamento de Casanare, formalizando la comercialización y alineado con el comercio competitivo	Capacitar sobre la importancia de agregar valor a los productos Promover la práctica de consulta de plataformas para analizar comportamiento del mercado y ofertar los productos Promover articulación con potenciales aliados comerciales para la venta de los productos, garantizando gama de opciones de mercadeo	Número de productores y organizaciones fortalecidos en alianzas comerciales y/o de valor agregado	

AUDIENCIA PUBLICA VIRTUAL SOCIALIZACION PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSION AGROPECUARIA 2024-2027
ACTA 001

ASPECTO	PROPÓSITO	ACTIVIDAD	INDICADOR	META
GESTIÓN AMBIENTAL	Promover desarrollo de sistemas productivos sostenibles y bajos en carbono enfocados a la conservación y adecuado manejo de los recursos naturales	Socializar a los productores las herramientas de planificación como PRICO; NAMA, NDC y demás Promover en los productores adecuadas prácticas para el uso y manejo de los recursos (Suelo, Hídrico, Biodiversidad, entre otros) Capacitar a productores sobre prácticas para afrontar el riesgo agroclimático y prevención de desastres	Número de productores realizando mejores prácticas de manejo y conservación de los recursos naturales	
CONTROL FITO-SANITARIO E INÓCUO	Promover las mejores prácticas productivas de BPO, BPG, BPA, BPM, MIPE y demás.	Capacitar sobre la normatividad sanitaria en cada cadena Promover las prácticas sanitarias establecidas por la autoridad competente Promover la adopción de programas de MIPE; BPG; BPO; BPA, BPM	Número de predios en proceso de implementación de buenas prácticas asociadas a la actividad productiva	
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y USO DE LAS TICS	Capacitar a los productores en el uso y manejo de tecnologías de la información y las comunicaciones para la gestión de conocimiento y el fortalecimiento de las capacidades	Identificar y determinas los cuellos de botella del sector Capacitar sobre el uso y manejo de plataformas tecnológicas del sector agropecuario	Número de productores que usan tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en cualquier eslabón de la cadena de valor	

DESARROLLO DE HABILIDADES PARA PARTICIPACIÓN DE PRODUCTORES EN ESPACIOS DE POLÍTICA PÚBLICA	Promover y empoderar a los productores en ell desarrollo de habilidades para la participación en la construcción de políticas y en la autogestión	Reconocimiento de la autogestión Ejercicio asociativo y de participación en política pública Conocimiento de instancias para la participación	Número de productores que desarrollan habilidades para la participación en la política pública sectorial	

Para dar continuidad con el desarrollo de la mesa se solicita a los asistentes continuar y se finaliza con esta parte programática, lo cual permitirá a los municipios en la formulación de los proyectos de extensión, y permite analizar los aspectos que se encuentran débiles y requieren de fortalecer a igual de qué manera se van cerrando las brechas.
Y se pasa con la FASE 4. PLANIFICACIÓN FINANCIERA, en donde se enuncia que dentro del marco normativo en Art. 29 determina. "(…) las acciones programas y proyectos que se adelanten en desarrollo de la presente ley podrán ser financiados, entre otras, por las siguientes fuentes.

- Recursos propios
- Recursos del Presupuesto General de la Nación
- Recursos de libre inversión
- Recursos del SGR de acuerdo con los OCAD
- Instrumentos financieros creados en el marco del Sistema Nacional de Crédito Agropecuario
- Recursos de Cooperación internacional
- Donaciones

Es hacer la salvedad que Costo por usuario vigencia 2024 $ 949.806 Fuente ADR y sobre este valor se realiza la proyección del costo de la extensión por municipio.
Y de acuerdo la información allegada por lo municipios se realiza un recuento de la cantidad de usuarios, línea productiva y costo total de la extensión en la vigencia 2024-2027, iniciando con el municipio;

Hato corozal: usuarios proyectados a atender 425 con un valor de $403.667.806
Paz de Ariporo: usuarios proyectados a atender400 con un valor de $379.922.400
Sacama: usuarios proyectados a atender 1189 por un valor de $1.129.319.334 y se clara que este ajuste lo debe realizar el municipio porque realmente es muy elevado y el municipio manifiesta realizar el ajuste correspondiente al número de usuarios a atender.
La Salina: usuarios proyectados a atender 150 con un valor de $142.470.900
Pore: usuarios proyectados a atender 350 con un valor de $332.432.100
Tamara: usuarios proyectados a atender 660 por un valor de 626.871.960.
Nunchia: usuarios proyectados a atender 480 usuarios, con un valor de $465.404.940

Chameza: usuarios proyectados a atender 208 con un valor de $19.961.200
Recetor: usuarios proyectados a atender 340 con un valor de $322.934.040
Y se presenta el compilado a nivel departamental de la atención de usuarios proyectados a atender para la vigencia 2024-2027, en su totalidad al día de ayer referenciando que la línea productiva de mayor atención es la ganadería en específico el doble propósito con un total de 2955 usuarios a atender y 1621 en ganadería carne bovina, y él lo que refiere a lo agrícola la línea productiva de café con 986 usuarios seguida de cacao y plátano como lo expresa la gráfica proyectada.
Nos arroja un total de 14.152 usuarios a atender y un valor total del plan de extensión agropecuaria con los datos facilitados por los municipios como ya fueron socializados por y es el compilado departamental por un valor de $13.440.651.412pesos con el ajuste del municipio de Sacama esta ira sufrir una disminución en cantidad de usuarios el valor total del PDEA 2024-2027. Y se cierra este tema financiero y se hace la salvedad que s un PDEA Concertado, participativo, articulado con el territorio con los actores y sus municipios para la construcción de este PDEA y como quinta y última fase es la Fase de seguimiento y evaluación la cual esta herramienta es distribuida en cuatro puntos el primer de ellos es Definición de indicadores de impacto, resultado y proceso, con criterios y metas medibles, el diseño de un instrumento para la recolección de datos, Definir los responsables y se establece un cronograma, e igual que la presentación y difusión de informes de impacto en los procesos desarrollados en extensión agropecuario, y se aclara que esta gobernanza y la responsabilidad también se le atañe no solo a la Gobernación sino también Municipios, Actores del SNIA, demás entidades que ejecuten extensión en el territorio.
Y somos todos los responsables en ese proceso de mejora de la extensión en todo el departamento de Casanare y se da por terminada la socialización de esta audiencia con la presentación de los nueve municipios antes enunciados para lo cual se da lugar a la sección de preguntas e inquietudes.
Toma la palabra el moderador de la audiencia quien guía para el desarrollo de las intervenciones donde establece que se debe alzar la mano virtual (icono) y tendrá un tiempo de máximo 3 minutos y para dar inicio hace el llamado de acuerdo la orden como van pidiendo la palabra, se inicia con Natalia Álvarez, y seguidamente han el llamado a Jorge Gamba y Virgilio Lizarazo, en la siguiente tabla se plasma la intervención y el profesional que da respuesta o direccionamiento a la inquietud generada.

PERSONA QUE INTERVIENE CON PREGUNTAS E INQUIETUDES	PROFESIONAL QUE DIRECCIONA LA RESPUESTA.
Natalia Ávila del municipio de Tamara y es presidenta de una junta de acción comunal, y la pregunta es si existe algún listado en donde estén inscritos para el beneficio del proyecto.	Intervención del Dr Eduar Acevedo, expresa que el servicio de extensión en principio que todos los usuarios deseen acceder el servicio de extensión agropecuaria, debe estar registrado a

	través de la plataforma de campo innova y para el municipio de Tamara se debe dirigir a la secretaria de planeación o quien haga los roles en apoyo al sector agropecuario y ellos pueden realizar el registro de los asociados para que queden vinculados. Y articulados con obviamente el municipio. El Doctor Heyder también interviene enunciando que se puede dirigir con la Dra. Vicki Velandia ella le colabora con el registro.
intervención del señor Jorge Gamba, quien realiza su presentación y enuncia que es el presidente de la asociación de productores de ganado ovino caprino de Casanare, y también asume el rol de presidente de la cadena ovino caprina del departamento de Casanare, y a su vez es el vicepresidente de la cadena ovino caprino a nivel nacional, y manifiesta la preocupación que ve en algunos municipios que el sector ovino caprino no se refleja y hace énfasis inicialmente en el municipio de Paz de Ariporo, no registra y por conocimiento él sabe de la existencia de un productor ovino caprino y tiene conocimiento que maneja más de 600 ovejos y es del municipio de ´Paz de Ariporo, y dentro de la asociación que él preside tiene productores de Paz de Ariporo y hato corozal, y manifiesta que hay más de 200 productores y que inclusive en la secretaría de agricultura, la cadena esta priorizada en el PECTIA, y que tiene su cadena priorizada e instituida y que desde el orden nacional también se tiene articulada la cadena ovina siendo de gran importancia para la gestión de recursos para los productores, y se encuentran muy	El profesional Eduar Acevedo realiza una sugerencia muy respetuosa, sería que como gremio se articulen con las secretarias de desarrollo o agricultura de los municipios en donde hay presencia de productores para que articulen y concertar que numero de productores se les puede proyectar para la atención en la vigencia 2024 -2027. Y se sugiere muy respetuosamente que se puedan articular directamente con los municipios y se pueda vincular en este plan departamental de extensión agropecuaria PDEA. E invita a la concertación con los municipios ya que como presidente y líder este renglón productivo se acerque a los municipios y brinden la información de número de productores e inventario ovino y actualizar estos datos. El doctor Heider Plazas, interviene y agradece la participación, e indica que es un proceso en construcción y que no se dejar ningún renglón productivo por fuera, y reafirma que se está diligenciado un acta en donde todas las inquietudes se plasmaran y reitera la articulación que se debe realizar con los municipios para que este renglón productivo quede vinculado en el plan de desarrollo departamental y el plan departamental de extensión agropecuario.

activos con Agrosavia y las universidades y relaciona que en la actualidad están desarrollando un proyecto para fortalecer la cadena y poder hacer la caracterización de este renglón productivo ovino-caprino, y deja ante la mesa y con mucho respeto ponerlo ante la mesa y es de enunciar que no todos los productores se dirigen a las entidades a comentar el estado de la cantidad de ovinos con los que cuentan, pero enuncia que la asociación cuenta con más de 10 municipio cuentan con productores ovino-Caprino, que por favor tengan en cuanta esta cadena la cual está totalmente organizada y conformada como cadena y manifiesta que los eslabones están completos y que se encuentran luchando, para que se continue con el apoyo. Y se concluye que se realizara la gestión y que se oficiara a los municipios para que esta línea productiva quede registrada y priorizada.	
Intervención en orden de levantamiento de icono virtual (mano) el señor Virgilio Lizarazo, Es la apreciación frente a la información que reporto el municipio de Sacama, ellos no cuentan con la base de datos de registrados, y solicita el ajuste ya que en la plataforma no se cuenta con información ni registro de usuarios y que ellos lo habían proyectado a todos los productores del municipio. La pregunta frente a los usuarios que desarrollan más de una actividad productiva, como ganadería, piscicultura y café	El doctor Heider, manifiesta que es entendible la situación y que se debe realizar el ajuste y que los usuarios cafeteros que se encuentran recibiendo la extensión por parte de la federación, no sean incluidos en esta proyección del plan y mejor optimizar incluyendo, los productores de café que no reciben a la extensión. Y quedan atentos a recibir la información. En esta apreciación se le direcciona que se debe priorizar la de mayor importancia o la que genere mayores ingresos que consideren la que requiere mayor atención en la extensión agropecuaria. Y las otras

	quedan como líneas secundarias.
Julio Cesar lozano, quien toma la palabra y realiza su presentación enunciando que es el director ejecutivo de una EPSEA a nivel nacional, y resalta la felicitación al señor secretario por ser el departamento uno de los pioneros encabezando la actualización de estos PDEA, a nivel nacional y resalta el trabajo que viene adelantado el trabajo arduo realizado, y enuncia que desde el ADR los primeros PDEA serán priorizados para la gestión de recursos. Tiene varias inquietudes en lo referente al fondo nacional de extensión agropecuaria, que siempre se ha hablado desde el pasado y que nunca se ha logrado cimentar en forma, y que la ADR cuando sale algunos dineros y los distribuyen en algunos departamentos y se le carga todo a los departamentos y a los municipios se les recarga esta tan grande responsabilidad, para lo cual se enuncia que existe ese fondo de extensión agropecuaria, en donde no se destinó dineros, que realmente no se sabe cómo está operando. el esfuerzo que realiza la gobernación con recursos propios y los municipios no tiene dinero y no se dinamizado el fondo de extensión agropecuario. en la cadena de café la federación presta la extensión y poder incluir la transformación en este sector y por fortalecer este eslabón. referente al valor de la extensión, quien dio el valor que se habló en la presentación.	El doctor Heyder plazas da respuesta frente al valor socializado de extensión fuera allegado y tomado de ADR, para lo cual el Dr. Heyder hace el llamado al Dr. William Sanches de ADR, Presente en dicha audiencia. Toma la palabra el Dr. William Sánchez de ADR quien expresa un saludo al señor Julio Cesar Lozano, presidente del comité de ganadero del Cesar y EPSEA, y comentar que evidentemente en la ley referencia al fondo pero que realmente no ha sido reglamentado, y para lo cual con el gobierno del cambio prevé activar este fondo y se está realizando varios asuntos los cuales se están revisando para los respectivos ajustes, y que desde que llego este gobierno se ha reajustado el valor no por vista si no el proceso que conlleva por productor, haciendo un ajuste a este Valor, se está trabajo en mejorar la extensión agropecuaria y que esta vigencia no se tiene recursos para el apoyo de la formulación de los PDEA, Pero se cuenta con el apoyo de un equipo de profesionales para presentar el apoyo a los departamentos.
Elda Margely, sector cacao, desconoce el tema pero se dirige del sector de cacao guafal del municipio de Hato corozal, tener en cuenta que es una asociación de 40 productores, tenerlos	El Doctor Heyder Plazas, redirecciona la respuesta a la articulación de debe realizar la asociación con la secretaria de desarrollo económico, ya que este municipio priorizo a atender 70 usuarios

más en cuenta y enfocarse en los rincones más lejanos del departamento, pilar fundamental en cacao y más acompañamiento en asistencia técnica	con la extensión agropecuario.
Yolanda Barón, habla es Esteban Giraldo esposo. hace referencia al sector de Apicultura y enuncia que en el 2022 la línea productiva de Apicultura en especial del norte se sienten desamparados paz de Ariporo se tiene proyectado atención, articular con a la secretaría de desarrollo del municipio para que este eslabón quede registrado Y proyectado la atención y una asignación de rubros.	El profesional Heyder Plazas, articular con la secretaría de desarrollo del municipio para que este eslabón quede registrado. Pero en la proyección que allega el municipio de Paz de Ariporo ya se tiene priorizado la atención en20 usuarios de apicultura para la vigencia 2024-2027.
Cesar Corredor, coordinador etf tropical flores Colombia producción con cero deforestaciones café cacao leche madera……une a las felicitaciones del departamento de Casanare y de forma juicioso como han venido adelantado el proceso…. desarrollo rural y un país soñado, 1. elemento financiero para financiará un sistema es la financiación y priorizar primero los recursos y se toma el punto del fondo de extensión que aún no está reglamentado y él tiene conocimiento 2. conexión de la articulación de subsistemas de innovación, y extensión y el de formación con Sena Otro tema es la sostenibilidad desde el próximo año los que exporte a Europa el mercado Europa va a ser muy exigente en lo referente a productos sin	El doctor Heider Plazas, agradece la participación y le extiende la invitación para que contribuya con sus aportes en la construcción del presente PDEA 2024-2027.

traza de deforestación y se traslada a otros mercados internacionales y que estos sistemas apoyo para los departamentos desde etf puede articular para ellos poder realizar el apoyo y articulara acciones	
Carlos Rodríguez ley 1876 que todo en el papel se ve bien se requiere ver el seguimiento y la evaluación falta disciplina desde al ADR falta los tiempos son cortos y trasladan los recursos y tiempos las PSEA solo legalizan y no cuentan con la papelería y acotación de ADR estricto seguimiento de las EPSEA y hablar con los extensionistas y los productores del seguimiento y hacen perder la credibilidad institucional y que la gente manifiesta el inconformismo de solo una firma, ADR no tiene personal para el seguimiento.	En moderación del Doctor Heyder Plazas, hace llamado al Dr. William Sanches de ADR quien está presente en la actual audiencia y brinda la palabra, intervención del ADR William Sánchez, enuncia es complejo cuando desde al institucional está realizando algunos cambios ya justes y desde el gobierno y toman como plan de mejoramiento y lo importante es que tengan un instrumento de seguimiento el cual está en construcción para la contratación del servicio, para poder desde el ADR hacer el seguimiento y desde la vigencia anterior se está trabajando para el seguimiento están gestionando varios mecanismos para tratar todos esos aspectos y que el extensionista tenga las herramientas y que el usuario se fortalezca desde el alcance del proyecto el principal veedor se han incluyendo y han venido cambiando muchas aspecto todo con el fin de mejorar.
Neira Pérez Cagüeño, Hato Corozal proyecto de trapiche panelero, apoyo para ese tipo de proyecto el apoyo para mitigar … no pudo participar a la convocatoria, pero por falta de asesoría no pudieron participar … mitigar que traigan panela y subproductos de otros departamentos si no que se fortalezca el proyecto de caña en lo referente a	El doctor Heyder Plazas, recomienda articular con las secretarias de su municipio para que esta línea productiva quede priorizada el plan de desarrollo municipal.

trapiche panelero en comodato con la gobernación.	
Hilbert Guayabo, 1. cuantos son los beneficiarios de Hato Corozal y asistencia Y seguimiento del presupuesto de las EPSEA estaba en un proyecto del orden nacional y lo excluyeron de la base de datos y por no legalizar y lo excluyeron se requieren de profesionales con ética presidente CMDR hato corozal, él quiere reflejar la problemática del sector y no es ser grosero ni bulloso, y no se deben permitir este tipo de atropellos con los productores	El Doctor Heider Plazas recomienda oficiar a través de un escrito con copia a sus municipio y al departamento para el respectivo seguimiento desde la secretaría de agricultura se cuenta con un profesional Cristian Aranguren y se le socializa la proyección de los usuarios y líneas productivas en total 425 usuarios de Hato Corozal.
Danella Abril, del municipio de Paz de Ariporo y hace partes del comité del paisaje de ganadería en sabana inundable, carta de paisaje está incluida dentro del PDEA, y aportar sobre la cadena de ovino caprino, ruptura de información en lo referente a los inventarios del ICA desactualización hay ruptura de información de los equinos, caprinos, enlace con fedegan formularios en aspectos de vacunación de inventarios que no se relejan la cantidad actualizado es estos sistemas productivos.	El doctor Heyder Plazas, administración municipal m articular con el ICA y demás que manejan cifras actualizadas
Gilberto de la secretaria de Planeación tema de apicultura un reglón productivo emergente y las cifras no son tan reales y se requiere actualizar 40 productores 8 ton de miel anual para actualizar.	Doctor Heyder Plaza, enuncia que para actualizar y definir las líneas y articular con los gremios y las alcaldías y allegar la información de líneas y usuarios

Yasmin Pérez. Del municipio de Chameza, cuentan con asociación de apicultura, asocma de colmenas del municipio y manifiesta que ya están registradas ente el ICA las colmenas,	Doctor Heyder Plazas, recomienda la articulación con los municipios para priorizar y ser incluidos en los planes de desarrollo económico.
José Hermes ingeniero resalta que el plan extensión agropecuaria, se debe sacar a adelante y que es muy importante, pero realiza la recomendación que se haga una revisión del contrato que se está ejecutando en este momento, ya van a terminar visitas y se han presentado demoras por soportes y los productores quieren el seguimiento y apoyo técnico o el acompañamiento y continuidad	El Doctor Heyder Plazas, agradece la participación
Jairo caballero, enuncia que referente a cacao hay información, pero no acorde con los municipios, que hay 83 usuarios del proyecto de cacao y se realizo una gira y no se ven reflejado el total de productores que se dedican a esta actividad,	El Doctor Heyder Plazas, resalta la experiencia del y ADR ya habia enunciado las acciones a adelantar
David Romero. exfuncionario de la agencia de acuicultura y pesca , en la actualidad no labora con entidad, y aprovecha el espacio para destacar que este renglón productivo de la pesca y piscultura en el Casanare y con la administración anterior, la piscicultura no se priorizo y los productores no se inscribieron ante las alcaldías para recibir el servicio de la extensión agropecuaria, e invitar a los piscícolas que realicen su proceso y se registren para que reciban el apoyo por que el año pasodo no se priorizaron, el	El director desarrollo rural el Dr, Cristian Cifuentes: profundiza en lo refrenté al comentario del profesional acuícola y pesca es importante caracterizar esta población de pesca, como actividad de generación de ingresos en las diferentes actividades productivas, no se ha identificado y queremos que los municipios lo reflejen y para que empiecen el proceso de formalización para el desarrollo de proyectos de fomento.

destaca que más o menos de los 1300 piscicultores registrados ante la autoridad de pesca 250 registrados y no se registraron para recibir la extensión agropecuaria. La actividad piscícola de pequeños en la gran mayoría produce menos de 15 ton año. en el marco de la solicitud de permisos de trámites ante Corporinoquia y poder ser visibilizados y se realicen su trámite de productores legales ante la AUNAP ya se está esperando el apoyo con el profesional para Casanare. También referencia que los pescadores de manera comercial, pescadores pequeños solo en Orocue los pescadores están asociados y los demás que tienen actividad e invitan a que se puedan identificar y poder darles una áreas que se asocien y puedan recibir al asistencia y capacitaciones en el escenario pesca y piscicultura.	
Carlos Rodríguez hace parte de la EPSEA del municipio de Hato Corozal. recomendación a ADR de acuerdo a los formatos para dinamizar la actividad verificar los formatos que sean mas agiles y no sean tan extensos y los usuarios no tienen y no pueden firmar y para que tengan en cuenta este aspecto. y al respecto a las líneas en la aplicación que se está manejando hay una línea principal y la secundaria pero los, productores tiene varias líneas en sus predios, la línea ganadera que les genera ingresos y línea secundaría y por lo general los ovinos y piscicultura no se reflejan porque no hay más	

espacios para	
Santiago Molano: piscicultuar falta llevra a cabo la caracteizacion de lso productores y peudan tener beneficos en el pdea , que pasa los productores son pocos 1300 y 250 registados y no se registrar piscicultuar como actividad principal profesioanl de apoyo para el sectro de piscicultura.	
maria de jesus lopez:pore agricultura familiar en la linea, para ser incluida en ese eslabon. un saludo parael secretario	
diana caterine hernadez: adr profesional de apoyo ella realiza inetrvencion., por generar un espcio amplio de concertar que referente a la observacionde los formatos: estso fromaytos son amplios y dificultudes por el grado de escolaridad, pero en lo refernte a formas se toma la huella es muy imprtante desde los lineamsnto de la gricltura familar y comuniatria y s¿que se debe incluir buscano¿do un fortaleciemio a la familia y perspectiva al nucleo familiar, y puede que las persona tenga mas lineas de prodcucion y motiva la que el deparatemto impulse esta linea de agricultura campesina comuniatria e incluirla para prestar este servicio.	

Finalizadas las intervenciones toma la palabra el Doctor Cristian Cifuentes, expresando palabras de agradecimiento por la participación activa a la audiencia publica en el marco del PDEA2024-2027, reitera la invitación a la segunda audiencia pública programada para el 8 de marzo, en donde se socializaran con los otros diez municipios faltantes, y resalta que este documento debe ser presentado ante la asamblea junto con el plan de desarrollo departamental. Y ser un documento en construcción se realizarán los ajustes pertinentes,

Toma la palabra el señor Secretario de Desarrollo económico agricultura, ganadería y medio ambiente, reiterando el agradecimiento por la participación de todos los actores participantes y socializa que se contara con profesionales para la reactivación de las cadenas productivas y que se puedan identificar y visibilizar las cadenas y brechas y reiterar a los alcaldes que incluyan en sus planes de desarrollo las líneas productivas que este proceso es validado teniendo en cuenta que es importante la participación de cada uno de los actores del sector agropecuario.
Se finaliza con la participación de 80 asistentes y se recibe la última intervención dada por el señor Laureano Rodríguez, quien enfatiza en prestar el apoyo a los pequeños productores y enuncia enfatizar mucho sobre el tema ganadería lo que concierne al aspecto genético y su calidad.

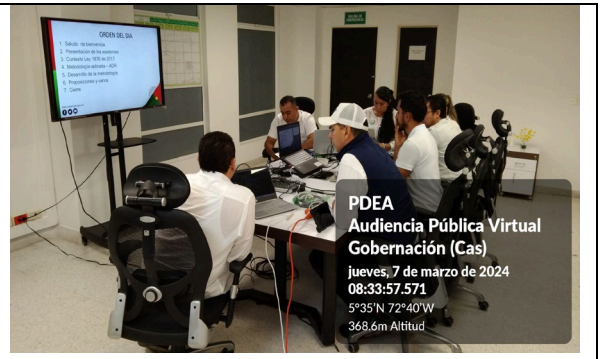
Siendo las 11:44 am, y con 74 asistentes en la sala virtual se da por finalizada la sesión de la primer audiencia virtual en el marco de la actualización del plan departamental de extensión agropecuaria PDEA 2024-2027.

AUDIENCIA PUBLICA VIRTUAL SOCIALIZACION PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSION AGROPECUARIA 2024-2027
ACTA 001

ARCHIVO FOTOGRAFICO



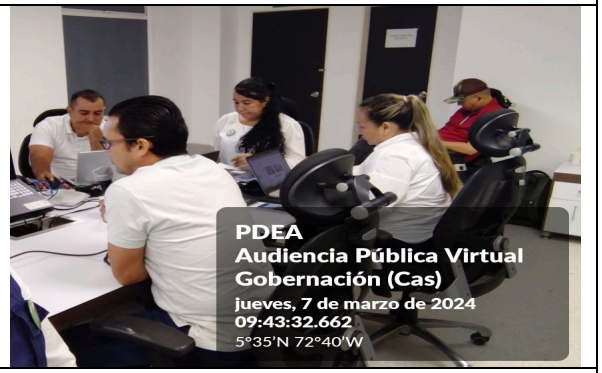




Se inicia con la primera AUDIENCIA PUBLICA VIRTUAL DEL Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA 2024-2027), en el despacho de la Secretaria de Desarrollo Económico, Agricultura, ganadería y Medio Ambiente (SDEAGYMA).







Se realiza la presentación en formato Power Point de la Ley 1876/29 de Diciembre 2017, por parte del Equipo formulador profesionales interdisciplinarios contratados por la Gobernación de Casanare.

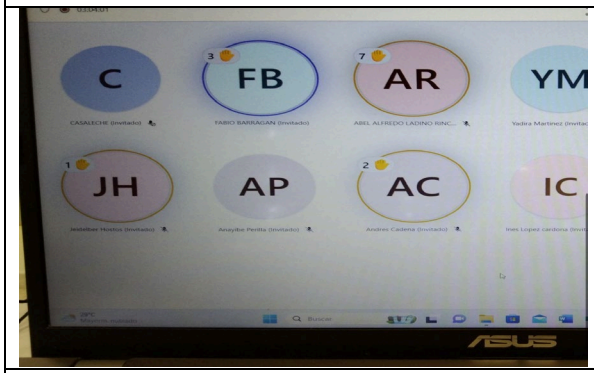
AUDIENCIA PUBLICA VIRTUAL SOCIALIZACION PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSION AGROPECUARIA 2024-2027
ACTA 001







Se continua en la exposición de la AUDIENCIA PUBLICA VIRTUAL DEL Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA 2024-2027), en el despacho de la Secretaria de Desarrollo Económico, Agricultura, ganadería y Medio Ambiente (SDEAGYMA).







Se brinda la participación virtual a los participantes a través del chat con el objetivo de escuchar las sugerencias, observaciones que quedarán consignadas en el ACTA RESUMEN para ser consideradas ajustes participativos de la edición del documento final.